

Acta - Reunión Comisión de Garantía de Calidad del Título – Máster en Abogacía

Año Académico: 2019-2020

FECHA	08.07.2020
HORA	13:00
CONVOCADOS	Responsable de Calidad LLS: M Delia Mengod y Romina Mahtani Director del Máster: Álvaro Martín Profesional del área: Pedro Roas Coordinador del ámbito: Manuel Novo Personal de Administración y Servicios: Susana Giraldez Profesor/a del máster: Gabriela Alés Representante del alumno: Ana Alonso
ASISTENTES	Todos los convocados

Temas a tratar / Orden del día:

- Renovación de la comisión de garantía de calidad del título.
- Revisión del grado de consecución de las propuestas de mejora definidas en el proceso de seguimiento anterior.
- Seguimiento medidas extraordinarias de adaptación con motivo del Covid-19
- Revisión del desarrollo de las asignaturas a lo largo del curso académico
- Definición de propuestas de mejora para el curso 2020/21
- Ruegos y preguntas

M^a Delia Mengod da la bienvenida y comienza la reunión explicando los objetivos de la Comisión y de la reunión, e introduce los puntos a tratar. Romina Mahtani toma acta.

- **Renovación de la comisión de garantía de calidad del título.**

Delia Mengod enumera brevemente los integrantes de la Comisión y da por renovada la Comisión de Garantía de Calidad del Título del Máster del curso 2019/20, explicando el objetivo de la misma.

- **Revisión del grado de consecución de las propuestas de mejora definidas en el proceso de seguimiento anterior.**

1. Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo. Se concluye:

- Se considera que la información pública disponible en la web es satisfactoria. Se seguirá revisando anualmente

2. Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad y de su contribución al título. Se concluye:

- Se ha mejorado en la difusión pública del Sistema de Garantía de Calidad. Se seguirán revisando los indicadores al respecto

3. Profesorado

- Potenciar el personal docente con título de doctor. Se ha mejorado y se llegan a estándares satisfactorios
- Se ha invertido la tendencia creciente a encargar la coordinación de asignaturas a profesores externos

4. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos. Se concluye

- Se ha mejorado el acceso bibliográfico de libros y otros recursos
- Se ha mejorado en la distribución temporal y coordinación de asignaturas, así como las fechas de exámenes como muestran los resultados de las encuestas

- **Seguimiento medidas extraordinarias de adaptación con motivo del Covid-19**

Se comparte el documento de recopilación de todas las medidas tomadas por la Universidad desde el inicio del Estado de Alarma y se pide feedback a los miembros.

Desde la docencia y gestión del program manager:

- Muy agradecidos por la respuesta y apoyo de la universidad ante la situación
- La adaptación a la docencia presencial-virtual ha sido inmediata
- Se echa de menos la dinámica presencial y ha habido que aprender a usar la tecnología como Webex
- Las quejas han sido pronto atendidas y dando soluciones
- Se pide fomentar lo máximo posible que se encienda la cámara si seguimos con docencia presencial-virtual el año que viene

Desde el alumnado:

- De acuerdo con lo comentado
- **Revisión del desarrollo de las asignaturas a lo largo del curso académico**
 - Se revisan los datos provisionales
 - Se revisará la asignatura Jurisdicción Social

LPM:

Ana no ha participado, no hay comentario

- **Definición de propuestas de mejora para el curso 2020/21**
 1. Criterio 4. Profesorado.
 - Priorizar la dirección de TFM por profesores de Universidad (y doctores)
 2. Criterio 5. Infraestructuras y Servicios
 - Los profesores prefieren disposición de mesas en forma de “U”
 3. Criterio 6. Resultados del aprendizaje
 - Revisar los sistemas de evaluación de las asignaturas
 4. Criterio 7. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento
 - Mejorar el tipo de indicadores sobre empleabilidad
 - Aumentar la participación del alumnado en las encuestas
 - Se recomienda implantar mejoras en la coordinación y gestión de las prácticas
- **Ruegos y preguntas**

Manuel Novo: reacreditación del master de abogacía hay que pasarla el próximo curso. Durante este curso tenemos que llegar a todos los ítems de recomendación. Visita en febrero/marzo y se pedirá la colaboración de varios miembros.

Sin más que añadir, se concluye la reunión a las 14:30, M Delia Mengod agradece la asistencia y participación y despide a los miembros de la comisión.